

Comunicado Reseña Anual de Clasificación (estados financieros diciembre 2016)

# Santander Consumer Chile S.A.

## Ratings

**Pablo Galleguillos**  
Analista Instituciones Financieras  
[pgalleguillos@icrchile.cl](mailto:pgalleguillos@icrchile.cl)

**Mariela Urbina**  
Subgerente Instituciones Financieras  
[murbina@icrchile.cl](mailto:murbina@icrchile.cl)

| Instrumentos           | Rating | Acción de Rating | Tendencia | Metodología   |
|------------------------|--------|------------------|-----------|---|
| Solvencia              | AA     | Confirmación     | Estable   | General de Empresas; Industria de Factoring y Leasing |
| Líneas/Series de bonos | AA     | Confirmación     | Estable   | General de Empresas; Industria de Factoring y Leasing |

## Fundamentos de Clasificación

ICR ratifica en AA con tendencia “Estable” la solvencia y línea de bonos de Santander Consumer Chile S.A. La clasificación se fundamenta en tres pilares: el respaldo patrimonial y administrativo que le otorga el Grupo Santander, (clasificado en categoría internacional A/Stable por nuestro aliado estratégico DBRS); a su socio estratégico SKBergé; y al fortalecimiento de las colocaciones, calidad de las colocaciones y estructura de financiamiento.

Respecto a la clasificación de la evaluación del riesgo del negocio, se refiere a lo siguiente:

**Fortaleza de las colocaciones:** La fortaleza está dada por un buen nivel de colocaciones, las cuales alcanzan a MM\$ 220.616 (neto de provisiones) a diciembre de 2016, mostrando un crecimiento anual compuesto (CAC) desde el 2010 al 2016 de 25,5%. Además, la cartera de Santander Consumer Chile S.A. tiene una adecuada atomización, donde los diez mayores clientes no representan más de un 0,38% del total de colocaciones. Santander Consumer Chile posee convenios con una amplia red de concesionarios, que cubren la mayoría de las regiones del país. Aun así, las ventas se encuentran concentradas en el centro del país (80,0% del total).

**Calidad de las colocaciones:** ICR estima que Santander Consumer Chile S.A. posee una adecuada calidad de cartera y refleja un controlado riesgo crediticio. Lo anterior se ve reflejado en la evolución de los indicadores de riesgo y morosidad, los cuales se encuentran dentro del promedio de la industria a diciembre de 2016, al igual que su nivel de cobertura. Importante destacar que la sociedad está constantemente adecuando sus modelos de riesgo, lo cual se ve reflejado en que ha logrado mejorar sus niveles de cobertura, gracias también a los niveles estables de morosidad que presenta. La evolución de los indicadores de riesgo y morosidad reflejan un riesgo controlado y cercano al promedio de la industria, alcanzando, a diciembre de 2016, un índice de provisiones sobre colocaciones brutas de 3,4% y una morosidad mayor a 90 días de 3,2%, mientras que la industria<sup>1</sup> promedia 3,4% y 3,3%

para estas métricas. De lo anterior, se obtiene un índice de cobertura de provisiones sobre morosidad mayor a 90 días de 1,1 veces, al mismo nivel que lo registrado por la industria.

**Estructura de financiamiento:** En opinión de esta clasificadora, la estructura de financiamiento está suficientemente distribuida entre deuda y patrimonio. Sin embargo, presenta una importante concentración en instituciones bancarias y empresas relacionadas, especialmente en Banco Santander Chile y Santander Inversiones S.A., no obstante, este fondeo intensivo en pasivos bancarios ha sido compensado gracias a la emisión de su primer bono en octubre de 2016, otorgando mayor diversificación en las fuentes de financiamiento. Adicionalmente, la sociedad exhibe un perfil de fondeo medianamente alineado y suficientemente calzado, en cuanto a plazo y moneda, acorde a la naturaleza de su negocio.

La evaluación de riesgo financiero analiza los resultados de la sociedad, los cuales exhiben una trayectoria de ingresos creciente, impulsada por la expansión de sus colocaciones, lo cual ha implicado un cambio de escala en su nivel de utilidades. Lo anterior se ve reflejado en el CAC 2010-2016 de 34,2% de las utilidades, superior al 6,5% que exhibe el promedio de la industria. Al cierre del año 2016, la sociedad registra utilidades por MM\$ 8.378, un 13,5% inferior a la utilidad del año 2015, atribuible a mayores gastos en provisiones a raíz de los ajustes realizados en su modelo de riesgo. Por su parte, los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y sobre activos (ROA) a diciembre de 2016 ascienden, respectivamente a 18,5% y 3,5%, cercano a los 16,1% y 3,4% que promedia la industria.

A diciembre de 2016, Santander Consumer Chile S.A. presenta un endeudamiento de 4,3 veces, cercano a las 4,2 veces del mercado. Finalmente, la eficiencia, medida como gasto de administración y ventas sobre ingresos de explotación, a diciembre de 2016, alcanza un 28,2%, favorable respecto al 33,5% promediado por la industria.

## Definición de Categorías

### CATEGORÍA AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La tendencia "Estable" es indicativa de una estabilidad en sus indicadores.

| Solvencia y línea de bonos |           |           |                       |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------------------|
| Fecha                      | Categoría | Tendencia | Motivo                |
| jun-16                     | AA        | Estable   | Primera clasificación |
| may-17                     | AA        | Estable   | Reseña anual          |

<sup>1</sup> Empresas pares, mercado o industria: Se refiere a las empresas del rubro automotriz inscritas en la SVS.

*La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*